

ORD. 000163

MAT. : INVITA A TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO
REGULACIÓN DE VENTA DE LEÑA Y OTROS
ASPECTOS PDA VALLE CENTRAL A TRAVÉS DE
ORDENANZAS MUNICIPALES

RANCAGUA, 31 MAY 2011

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE : SR. JUAN PRIETO LARRAÍN, SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DEL LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO O´HIGGINS

Mediante el presente y según el calendario de trabajo establecido los invitamos a participar de una reunión a realizarse el día **miércoles 8 de junio de 2011 a las 15:30 horas en el Salón O´Higgins**, ubicado a un costado de la Intendencia regional, Plaza Los Héroes s/n.

Los temas a tratar serán los siguientes:

- Avances en los municipios respecto a regulación leña y otros aspectos PDA Valle Central.
- Exposición experiencia municipio de San Vicente de Tagua Tagua.
- Sistema de Pronóstico de Calidad del aire por MP10 para el Valle Central.
- Consultoría Programa de Educación y Difusión.

Adicionalmente envío a ustedes acta de reunión realizada el día miércoles 11 de mayo de 2011. Según lo acordado en dicha reunión se enviaron los antecedentes comprometidos a los asistentes vía correo electrónico.

Para cualquier consulta u observación es posible contactar a la Sección de Política y Regulación Ambiental de la SEREMI del Medio Ambiente, Cinthia Arellano Faúndez, carellano.6@mma.gob.cl; fono (72) 242066-245650-245254.

Esperando contar con su participación,

Saluda atentamente a usted,



JPL
JUAN PRIETO LARRAIN
SEREMI del Medio Ambiente
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Incl: Lo indicado

JPL/CAF/vao

Distribución:

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1. Sr. Patricio Rey S. | Intendente Regional, Región del Libertador General Bernardo O´Higgins |
| 2. Sr. Mauricio Donoso A. | SEREMI de Agricultura |
| 3. Sr. Francisco Daniels K. | SEREMI de Salud |
| 4. Sr. Ragnar Branth L. | SEREMI de Vivienda y Urbanismo |
| 5. Sr. Rodrigo Sepúlveda | SEREMI de Energía |
| 6. Sr. Álvaro Alegría | Director Regional SAG |
| 7. Sr. Jaime Burón M. | Director Regional CONAF |



1405

- | | |
|--------------------------------|--|
| 8. Sr. Jack Nahmías | Superintendente (s) de Electricidad y Combustibles |
| 9. Sr. Ivan Riquelme | Director Regional SEC |
| 10. Sra. Ana Maria Silva G. | Alcaldesa I. Municipalidad de Codegua |
| 11. Sr. Gregorio Valenzuela A. | Alcalde I. Municipalidad de Coinco |
| 12. Sr. Ruben Jorquera V. | Alcalde I. Municipalidad de Coltauco |
| 13. Sr. Cosme Mellado Pino | Alcalde I. Municipalidad de Chimbarongo |
| 14. Sr. Belisario Bastías E. | Alcalde I. Municipalidad de Doñihue |
| 15. Sr. Juan Pablo Díaz B. | Alcalde I. Municipalidad de Graneros |
| 16. Sr. José Miguel Urrutia C. | Alcalde I. Municipalidad de Machalí |
| 17. Sr. Luis Barra V. | Alcalde I. Municipalidad de Malloa |
| 18. Sr. Sergio Medel A | Alcalde I. Municipalidad de Mostazal |
| 19. Sra. María Montero C. | Alcaldesa I. Municipalidad de Olivar |
| 20. Sr. Luis Silva S. | Alcalde I. Municipalidad de Placilla |
| 21. Sr. Nelson Barrios O. | Alcalde I. Municipalidad de Quinta de Tilcoco |
| 22. Sr. Eduardo Soto R. | Alcalde I. Municipalidad de Rancagua |
| 23. Sr. Antonio Silva V. | Alcalde I. Municipalidad de Requínoa |
| 24. Sr. Marcos Gatica M. | Alcalde I. Municipalidad de Rengo |
| 25. Sra. Virginia Troncoso H. | Alcaldesa I. Municipalidad de San Vicente |
| 26. Sr. Juan Paulo Molina C. | Alcalde I. Municipalidad de San Fernando |

CC:

- Archivo SEREMI del Medio Ambiente, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
- Expediente PDA Valle Central



1406

**ACTA REUNIÓN MUNICIPIOS PDA Y ORDENANZAS DE LEÑA
MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2011
SALA DE REUNIONES CONTRALORÍA, RANCAGUA**

I. ASISTENTES

	Nombre	Institución	Estado
1.	Miguel A. Marchant	Municipalidad de Coinco	Presente
2.	Manuel Caris	Municipalidad de San Vicente T.T.	Presente
3.	Eduardo Tobar	Municipalidad de Malloa	Presente
4.	Francisco Meneses	Municipalidad de Requinoa	Presente
5.	Javier Román	Municipalidad de Graneros	Presente
6.	Daniella Rojas	Municipalidad de San Fernando	Presente
7.	Carlos Chacón	Municipalidad Quinta de Tilcoco	Presente
8.	Wilson Saldías	Servicio País Quinta de Tilcoco	Presente
9.	Carla Rojas	Servicio País Quinta de Tilcoco	Presente
10.	Andrés Toledo	Prodesal Coltauco	Presente
11.	María Díaz	Municipalidad de Doñihue	Presente
12.	Williams Calderón	Municipalidad de Doñihue	Presente
13.	María Elena Cruz	Municipalidad de Codegua	Presente
14.	María José Alruiz	Municipalidad de Rengo	Presente
15.	Victor Peña	SEREMI de Salud	Presente
16.	Hernan Contreras	Ministerio de Energía	Presente
17.	Juan Prieto Larraín	SEREMI Medio Ambiente	Presente
18.	Cinthia Arellano	SEREMI Medio Ambiente	Presente
19.	Gianinna Miranda	SEREMI Medio Ambiente	Presente
20.	Iván Honorato	SEREMI Medio Ambiente	Presente
21.	Luis Gianelli	CONAF	Presente

II. PRESENTACIONES Y TEMAS A TRATAR

2.1 Presentación SEREMI del Medio Ambiente

Se realiza presentación, por parte de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins, de los siguientes puntos:

- Etapa elaboración Anteproyecto PDA
- Temas comunes PDA y Municipios
- Diagnóstico Ordenanzas municipales medioambientales
- Propuesta trabajo próximas reuniones



1407

III. Discusión

- Respecto del Diagnóstico de ordenanzas municipales medioambientales, los municipios asistentes entregan antecedentes respecto de las ordenanzas en temáticas ambientales o relacionadas en su comuna.
- Se presentan asimismo 3 ejemplos de tipos de ordenanzas: Temuco y Padre Las Casas, Chillán y Ordenanza ejemplo gestión ambiental, que pueden ser utilizadas como insumo por los municipios.
- Luis Gianelli de CONAF indica que ellos han realizado un catastro de locales de venta de leña y existirían más lugares de venta que aquellos que los municipios tienen identificados. Se enviará el catastro generado por CONAF a los municipios y se solicita estos lo utilicen como una forma de acercamiento a este sector y no con el fin de fiscalizar.
- La Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua indica que en los próximos dos meses podría estar en condiciones de contar con una ordenanza de leña, para lo próxima reunión mostrará su experiencia.
- Por parte de la SEREMI del Medio Ambiente se indica la disponibilidad de asistir a los consejos municipales si así se requiere, pero a petición o requerimiento

IV. Acuerdos

- 1) SEREMI del Medio Ambiente enviará a los asistentes los siguientes documentos:
 - Ejemplos de ordenanzas.
 - Acta y presentación de la reunión.
 - Catastro de vendedores de leña proporcionado por CONAF.
 - Video y frases radiales de campaña súmate por un aire limpio.
- 2) Los asistentes deben enviar sus posibles requerimientos de apoyo para participación en consejos municipales y averiguarán respecto a la entrega de patentes municipales a locales de venta de leña.

VºBº SEREMI del Medio Ambiente Región del Libertador General Bernardo O`Higgins

Srs. Habitantes de la Región del Libertador General O'Higgins:

La Región del Libertador Bernardo O'Higgins presenta problemas en la calidad del aire por Material Particulado Respirable (MP 10), registrándose superaciones a las normas diaria y anual. Esta situación da origen a la declaración de zona saturada por material particulado respirable MP10 a la zona comprendida por las comunas de **Graneros, Rancagua, Doñihue, Olivar, Coltauco, Coinco, Quinta de Tilcoco, San Vicente y Placilla e incluyendo parcialmente las comunas de Mostazal, Codegua, Machalí, Malloa, Rengo, Requinoa, San Fernando y Chimbarongo**, siendo publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo respectivo, D.S. N° 7/2009 de MINSEGPRES, el 27 de Marzo del presente año.

De acuerdo a lo establecido en la normativa, una vez que se constata que las concentraciones ambientales de una determinada zona han superado las normas primarias de calidad del aire, procede declarar una zona saturada mediante Decreto Supremo, que llevará la firma del Ministro Secretario General de la Presidencia. Una vez que una zona es declarada saturada por la superación de algún contaminante normado, corresponde la elaboración de un Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA).

Con fecha 20 de junio de 2009 se publicó en el Diario Oficial la Resolución N° 3107 del 29 de mayo de 2009 de la Dirección Ejecutiva de CONAMA, que da inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

A la fecha se han desarrollado una serie de acciones orientadas a la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y a informar a la comunidad respecto a la situación de calidad del aire y las acciones que pueden contribuir a disminuir los niveles de MP10.

Mediante la presente informo a ustedes que se ha comenzado a desarrollar un Programa de Educación y Difusión para las 17 comunas que conforman la zona saturada del Valle Central como apoyo a la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central de carácter informativo, preventivo y sensibilizador. También se busca recoger las observaciones que pueda presentar la ciudadanía, anticipando el proceso de participación ciudadana formal que establece el proceso de elaboración del Plan.

Dado lo anterior, la consultora Menares y Melo se encontrará trabajando en estas comunas en los próximos meses desarrollando una serie de actividades con la comunidad, sector educación (incluyendo jardines infantiles), sector salud, comerciantes de leña, agricultores, sector transportes, etc.

Esperando contar con su apoyo

Saluda atentamente a usted,




JUAN PRIETO LARRAIN
SEREMI del Medio Ambiente
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Mensaje reenviado el 06/06/2011 15:54.

Los datos adjuntos pueden contener virus que pueden dañar el equipo. Es posible que los datos adjuntos no se muestren correctamente. El remitente del mensaje ha solicitado una confirmación de lectura. [Haga clic aquí para enviar una confirmación.](#)

Cinthia Arellano Faundez

De: Cinthia Arellano Faundez

Enviado el: vie 03/06/2011 11:11

Para:

CC:

Asunto: Invitación a reunión transportes Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central

Datos adjuntos:  [invitacion comite ampliado TRANSPORTES.JPG\(61KB\)](#)

1409

Estimad@s:

Mediante el presente adjunto envío a ustedes invitación de Juan Prieto Larraín SEREMI del Medio Ambiente de la región del Libertador Bernardo O´Higgins para participar de la **primera reunión de comite ampliado para el sector transportes** que se realizará el día **martes 14 de junio de 2011 a las 11:00 horas en el Salón O´Higgins** ubicado a un costado de la Intendencia Regional en la ciudad de Rancagua.

Como es de su conocimiento la Región del Libertador Bernardo O´Higgins presenta problemas en la calidad del aire por Material Particulado Respirable (MP 10), situación que dio origen a la declaración de zona saturada por material particulado respirable MP10 a la zona comprendida por las comunas de **Graneros, Rancagua, Doñihue, Olivar, Coltauco, Coinco, Quinta de Tilcoco, San Vicente y Placilla e incluyendo parcialmente las comunas de Mostazal, Codegua, Machalí, Malloa, Rengo, Requinoa, San Fernando y Chimbarongo**, siendo publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo respectivo, D.S. Nº 7/2009 de MINSEGPRES, el 27 de Marzo del mismo año.

De acuerdo a lo establecido en la normativa, una vez que una zona es declarada saturada por la superación de algún contaminante normado, corresponde la **elaboración de un Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA)**.

En el año 2009 los servicios públicos de la región comenzaron con la elaboración del **Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central** de la Región del Libertador Bernardo O´Higgins. A la fecha se han desarrollado una serie de acciones orientadas a la elaboración del Plan y a informar a la comunidad respecto a la situación de calidad del aire y las acciones que pueden contribuir a disminuir los niveles de MP10.

El proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica considera la **conformación de Comités Ampliados**, donde se incluyen representantes de diversos sectores de la comunidad para **dar a conocer las propuestas de medidas que se han planteado para el Plan de Descontaminación y conocer sus apreciaciones respecto a estas posibles medidas**.

Esperamos contar con su asistencia y participación en esta reunión

Atentamente

Cinthia Arellano
Coordinadora Sección Política y Regulación Ambiental
SEREMI del Medio Ambiente
Región del Lib. Gral. Bernardo O´Higgins
Campos 241 Piso 7 Rancagua
Fono: 72-242066-245650-245254



SÚMATE
POR UN AIRE LIMPIO



1410

*Juan Prieto Larraín, SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins tiene el agrado de invitarle a la **PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ AMPLIADO PARA EL SECTOR TRANSPORTES** que se realizará el día **martes 14 de junio de 2011 a las 11:00 horas en el Salón O'Higgins** ubicado a un costado de la Intendencia Regional en la ciudad de Rancagua.*

*Dicha reunión se enmarca en el proceso de elaboración del **Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central** de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y tiene por objetivo convocar a representantes de los diversos sectores de la comunidad para dar a conocer las propuestas de medidas que se han planteado para el Plan de Descontaminación Atmosférico y conocer sus apreciaciones respecto a estas posibles medidas.*

RANCAGUA, JUNIO DE 2011

Mensaje reenviado el 08/06/2011 10:16.

Los datos adjuntos pueden contener virus que pueden dañar el equipo. Es posible que los datos adjuntos no se muestren correctamente.
El remitente del mensaje ha solicitado una confirmación de lectura. [Haga clic aquí para enviar una confirmación.](#)

Cinthia Arellano Faundez

De: Cinthia Arellano Faundez

Enviado el: vie 03/06/2011 11:55

Para:

CC:

1411

Asunto: Invitación a reunión educación y difusión Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central

Datos adjuntos:  invitacion comite ampliado educacion.JPG(62KB)

Estimad@s:

Mediante el presente adjunto envío a ustedes invitación de Juan Prieto Larraín SEREMI del Medio Ambiente de la región del Libertador Bernardo O'Higgins para participar de la **primera reunión de comité ampliado Educación y Difusión** que se realizará el día **viernes 10 de junio de 2011 a las 11:00 horas en el Salón O'Higgins** ubicado a un costado de la Intendencia Regional en la ciudad de Rancagua.

Como es de su conocimiento la Región del Libertador Bernardo O'Higgins presenta problemas en la calidad del aire por Material Particulado Respirable (MP 10), situación que dio origen a la declaración de zona saturada por material particulado respirable MP10 a la zona comprendida por las comunas de **Graneros, Rancagua, Doñihue, Olivar, Coltauco, Coinco, Quinta de Tilcoco, San Vicente y Placilla e incluyendo parcialmente las comunas de Mostazal, Codegua, Machalí, Malloa, Rengo, Requinoa, San Fernando y Chimbarongo**, siendo publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo respectivo, D.S. Nº 7/2009 de MINSEGPRES, el 27 de Marzo del mismo año.

De acuerdo a lo establecido en la normativa, una vez que una zona es declarada saturada por la superación de algún contaminante normado, corresponde la **elaboración de un Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA)**.

En el año 2009 los servicios públicos de la región comenzaron con la elaboración del **Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central** de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. A la fecha se han desarrollado una serie de acciones orientadas a la elaboración del Plan y a informar a la comunidad respecto a la situación de calidad del aire y las acciones que pueden contribuir a disminuir los niveles de MP10.

El proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica considera la **conformación de Comités Ampliados**, donde se incluyen representantes de diversos sectores de la comunidad para **dar a conocer las propuestas de medidas que se han planteado para el Plan de Descontaminación y conocer sus apreciaciones respecto a estas posibles medidas**.

Esperamos contar con su asistencia y participación en esta reunión

Atentamente

Cinthia Arellano
Coordinadora Sección Política y Regulación Ambiental
SEREMI del Medio Ambiente
Región del Lib. Gral. Bernardo O'Higgins
Campos 241 Piso 7 Rancagua
Fono: 72-242066-245650-245254



SÚMATE
POR UN AIRE LIMPIO



1412

*Juan Prieto Larraín, SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins tiene el agrado de invitarle a la **PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ AMPLIADO DE EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN** que se realizará el día **viernes 10 de junio de 2011** a las **11:00 horas** en el **Salón O'Higgins** ubicado a un costado de la Intendencia Regional en la ciudad de Rancagua.*

*Dicha reunión se enmarca en el proceso de elaboración del **Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central** de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y tiene por objetivo convocar a representantes de los diversos sectores de la comunidad para dar a conocer las propuestas de medidas que se han planteado para el Plan de Descontaminación Atmosférico y conocer sus apreciaciones respecto a estas posibles medidas.*

RANCAGUA, JUNIO DE 2011

Respondió el 08/06/2011 10:59.

Los datos adjuntos pueden contener virus que pueden dañar el equipo. Es posible que los datos adjuntos no se muestren correctamente.
El remitente del mensaje ha solicitado una confirmación de lectura. [Haga clic aquí para enviar una confirmación.](#)

Cinthia Arellano Faundez

De: Cinthia Arellano Faundez

Enviado el: vie 03/06/2011 12:06

Para:

CC:

Asunto: Invitación a reunión leña Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central

Datos adjuntos:  invitacion comite ampliado LEÑA.JPG(64KB)

1413

Estimad@s:

Mediante el presente adjunto envío a ustedes invitación de Juan Prieto Larraín SEREMI del Medio Ambiente de la región del Libertador Bernardo O´Higgins para participar de la **primera reunión de comite ampliado para el sector leña** que se realizará el día **jueves 16 de junio de 2011 a las 11:00 horas en el Salón O´Higgins** ubicado a un costado de la Intendencia Regional en la ciudad de Rancagua.

Como es de su conocimiento la Región del Libertador Bernardo O´Higgins presenta problemas en la calidad del aire por Material Particulado Respirable (MP 10), situación que dio origen a la declaración de zona saturada por material particulado respirable MP10 a la zona comprendida por las comunas de **Graneros, Rancagua, Doñihue, Olivar, Coltauco, Coinco, Quinta de Tilcoco, San Vicente y Placilla e incluyendo parcialmente las comunas de Mostazal, Codegua, Machalí, Malloa, Rengo, Requinoa, San Fernando y Chimbarongo**, siendo publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo respectivo, D.S. Nº 7/2009 de MINSEGPRES, el 27 de Marzo del mismo año.

De acuerdo a lo establecido en la normativa, una vez que una zona es declarada saturada por la superación de algún contaminante normado, corresponde la **elaboración de un Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA)**.

En el año 2009 los servicios públicos de la región comenzaron con la elaboración del **Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central** de la Región del Libertador Bernardo O´Higgins. A la fecha se han desarrollado una serie de acciones orientadas a la elaboración del Plan y a informar a la comunidad respecto a la situación de calidad del aire y las acciones que pueden contribuir a disminuir los niveles de MP10.

El proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica considera la **conformación de Comités Ampliados**, donde se incluyen representantes de diversos sectores de la comunidad para **dar a conocer las propuestas de medidas que se han planteado para el Plan de Descontaminación y conocer sus apreciaciones respecto a estas posibles medidas**.

Esperamos contar con su asistencia y participación en esta reunión

Atentamente

Cinthia Arellano
Coordinadora Sección Política y Regulación Ambiental
SEREMI del Medio Ambiente
Región del Lib. Gral. Bernardo O´Higgins
Campos 241 Piso 7 Rancagua
Fono: 72-242066-245650-245254



SÚMATE
POR UN
AIRE LIMPIO



1414

*Juan Prieto Larraín, SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins tiene el agrado de invitarle a la PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ AMPLIADO SECTOR LEÑA que se realizará el día **jueves 16 de junio de 2011 a las 11:00 horas en el Salón O'Higgins** ubicado a un costado de la Intendencia Regional en la ciudad de Rancagua.*

*Dicha reunión se enmarca en el proceso de elaboración del **Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central** de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y tiene por objetivo convocar a representantes de los diversos sectores de la comunidad para dar a conocer las propuestas de medidas que se han planteado para el Plan de Descontaminación Atmosférico y conocer sus apreciaciones respecto a estas posibles medidas.*

RANCAGUA, JUNIO DE 2011

Mensaje reenviado el 06/06/2011 15:55.

Los datos adjuntos pueden contener virus que pueden dañar el equipo. Es posible que los datos adjuntos no se muestren correctamente.
El remitente del mensaje ha solicitado una confirmación de lectura. [Haga clic aquí para enviar una confirmación.](#)

Cynthia Arellano Faundez

De: Cynthia Arellano Faundez

Enviado el: vie 03/06/2011 12:13

Para:

CC:

Asunto: Invitación a reunión quemas Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central

Datos adjuntos:  invitacion comite ampliado QUEMAS.JPG(61KB)

1415

Estimad@s:

Mediante el presente adjunto envío a ustedes invitación de Juan Prieto Larraín SEREMI del Medio Ambiente de la región del Libertador Bernardo O'Higgins para participar de la **primera reunión de comite ampliado para el sector quemas** que se realizará el día **viernes 17 de junio de 2011 a las 11:00 horas en la Sala de Reuniones de Contraloría ubicada en Gamero 261 Rancagua (entre Alcázar y Almarza).**

Como es de su conocimiento la Región del Libertador Bernardo O'Higgins presenta problemas en la calidad del aire por Material Particulado Respirable (MP 10), situación que dio origen a la declaración de zona saturada por material particulado respirable MP10 a la zona comprendida por las comunas de **Graneros, Rancagua, Doñihue, Olivar, Coltauco, Coinco, Quinta de Tilcoco, San Vicente y Placilla e incluyendo parcialmente las comunas de Mostazal, Codegua, Machalí, Malloa, Rengo, Requinoa, San Fernando y Chimbarongo**, siendo publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo respectivo, D.S. Nº 7/2009 de MINSEGPRES, el 27 de Marzo del mismo año.

De acuerdo a lo establecido en la normativa, una vez que una zona es declarada saturada por la superación de algún contaminante normado, corresponde la **elaboración de un Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA).**

En el año 2009 los servicios públicos de la región comenzaron con la elaboración del **Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central** de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. A la fecha se han desarrollado una serie de acciones orientadas a la elaboración del Plan y a informar a la comunidad respecto a la situación de calidad del aire y las acciones que pueden contribuir a disminuir los niveles de MP10.

El proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica considera la **conformación de Comités Ampliados**, donde se incluyen representantes de diversos sectores de la comunidad para **dar a conocer las propuestas de medidas que se han planteado para el Plan de Descontaminación y conocer sus apreciaciones respecto a estas posibles medidas.**

Esperamos contar con su asistencia y participación en esta reunión

Atentamente

Cynthia Arellano
Coordinadora Sección Política y Regulación Ambiental
SEREMI del Medio Ambiente
Región del Lib. Gral. Bernardo O'Higgins
Campos 241 Piso 7 Rancagua
Fono: 72-242066-245650-245254



SÚMATE
POR UN
AIRE LIMPIO



1476

Juan Prieto Larrain, SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins tiene el agrado de invitarle a la **PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ AMPLIADO SECTOR QUEMAS** que se realizará el día **viernes 17 de junio de 2011 a las 11:00 horas** en la **Sala de Reuniones de Contraloría** ubicada en **Gamero 261 Rancagua (entre Alcázar y Almarza)**.

Dicha reunión se enmarca en el proceso de elaboración del **Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central** de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y tiene por objetivo convocar a representantes de los diversos sectores de la comunidad para dar a conocer las propuestas de medidas que se han planteado para el Plan de Descontaminación Atmosférico y conocer sus apreciaciones respecto a estas posibles medidas.

RANCAGUA, JUNIO DE 2011

Mensaje reenviado el 09/06/2011 9:11.

Los datos adjuntos pueden contener virus que pueden dañar el equipo. Es posible que los datos adjuntos no se muestren correctamente. El remitente del mensaje ha solicitado una confirmación de lectura. [Haga clic aquí para enviar una confirmación.](#)

Cinthia Arellano Faundez

De: Cinthia Arellano Faundez

Enviado el: vie 03/06/2011 12:19

Para:

CC:

Asunto: Invitación a reunión Industrias Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central

1417

Datos adjuntos:  invitacion comite ampliado INDUSTRIAS.JPG(62KB)

Estimad@s:

Mediante el presente adjunto envío a ustedes invitación de Juan Prieto Larraín SEREMI del Medio Ambiente de la región del Libertador Bernardo O´Higgins para participar de la **primera reunión de comite ampliado para el sector industrias** que se realizará el día **martes 21 de junio de 2011 a las 11:00 horas en el Salón O´Higgins** ubicado a un costado de la Intendencia Regional en la ciudad de Rancagua.

Como es de su conocimiento la Región del Libertador Bernardo O´Higgins presenta problemas en la calidad del aire por Material Particulado Respirable (MP 10), situación que dio origen a la declaración de zona saturada por material particulado respirable MP10 a la zona comprendida por las comunas de **Graneros, Rancagua, Doñihue, Olivar, Coltauco, Coinco, Quinta de Tilcoco, San Vicente y Placilla e incluyendo parcialmente las comunas de Mostazal, Codegua, Machalí, Malloa, Rengo, Requinoa, San Fernando y Chimbarongo**, siendo publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo respectivo, D.S. Nº 7/2009 de MINSEGPRES, el 27 de Marzo del mismo año.

De acuerdo a lo establecido en la normativa, una vez que una zona es declarada saturada por la superación de algún contaminante normado, corresponde la **elaboración de un Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA)**.

En el año 2009 los servicios públicos de la región comenzaron con la elaboración del **Plan de Descontaminación Atmosférico del Valle Central** de la Región del Libertador Bernardo O´Higgins. A la fecha se han desarrollado una serie de acciones orientadas a la elaboración del Plan y a informar a la comunidad respecto a la situación de calidad del aire y las acciones que pueden contribuir a disminuir los niveles de MP10.

El proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica considera la **conformación de Comités Ampliados**, donde se incluyen representantes de diversos sectores de la comunidad para **dar a conocer las propuestas de medidas que se han planteado para el Plan de Descontaminación y conocer sus apreciaciones respecto a estas posibles medidas**.

Esperamos contar con su asistencia y participación en esta reunión

Atentamente

Cinthia Arellano
Coordinadora Sección Política y Regulación Ambiental
SEREMI del Medio Ambiente
Región del Lib. Gral. Bernardo O´Higgins
Campos 241 Piso 7 Rancagua
Fono: 72-242066-245650-245254



SÚMATE
POR UN AIRE LIMPIO



1418

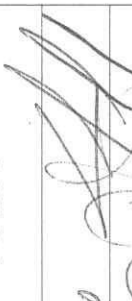
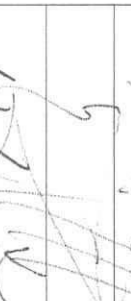

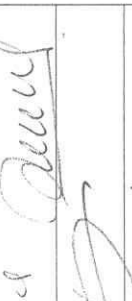


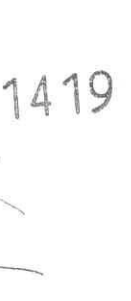

Juan Prieto Larraín, SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins tiene el agrado de invitarle a la PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ AMPLIADO SECTOR INDUSTRIAS que se realizará el día martes 21 de junio de 2011 a las 11:00 horas en el Salón O'Higgins ubicado a un costado de la Intendencia Regional en la ciudad de Rancagua.

Dicha reunión se enmarca en el proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y tiene por objetivo convocar a representantes de los diversos sectores de la comunidad para dar a conocer las propuestas de medidas que se han planteado para el Plan de Descontaminación Atmosférica y conocer sus apreciaciones respecto a estas posibles medidas.

RANCAGUA, JUNIO DE 2011










REUNION COMITÉ OPERATIVO PDA VALLE CENTRAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL
BERNARDO O'HIGGINS

Rancagua : MARTES 7 DE JUNIO DE 2011
Lugar : SALÓN O'HIGGINS RANCAGUA
Motivo : REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	MARLENE SEPULVEDA	SEA O'Higgins	239106	msepulveda.6@seagos.cl	
2	Ivan Repuello	SEC	230610	irepuello@sec.cl	
3	IVAN RAMON VION	SEREMI O'HIGGINS	242066	iramvion.6@ms gob.cl	
4	Christina Orellana	CORFO	297600	christinaorellana@corfo.cl	
5	Liluz Salazar	SEA VI	227770	lsalazar.6@sea.gov.cl	
6	Adriana Alvariz U.	CIORE	205908	Adriana.Alvariz@delibertador.gob.cl	
7	Oliver Arumel	Seremi Salud	335646	oliver.arumel@redsalud.gov.cl	
8	Aurita Gabriela	Seremi Salud	335615	auritaseremi6@gmail.com	
9	Cristina Arellano	CONAF	204621	cristinaarellano@conaf.cl	
10	Lilypere Casas R.	Seremi Minería	235103	lilypere@ministerio.cl	

REUNION COMITÉ OPERATIVO PDA VALLE CENTRAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL
BERNARDO O'HIGGINS

Rancagua : MARTES 7 DE JUNIO DE 2011
Lugar : SALÓN O'HIGGINS RANCAGUA
Motivo : REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Hermano Balde	Seremi de Energía		hbalde@energiya.cl	
2	Louislaine Delo	Consultora Fusión		louislaine.delo@fusion.com	
3	Claudio Fuentes	Comisiones Fusión		CLAUDIOFUENTES@RAMBO.COM	
4	Esteban Oyarzun	JUVDI	321136-37-38	b.ortiz@juvy.cl	
5	Sébastien Oyarzun	Seremi MINU		SARCE@MINU.cl	
6	Juan Prieto i.	Seremi M.A.		jpriet.6@magob.cl	
7	Susana Salches	SEREMI SALUD		Susana.Salches@Redsalud.gov.cl	
8	Victoria Candia Q	CPL	224492	VANDIA@cpl.cl	
9	Mauricio Davoso	Seremi Agricultura	221711	mauricio.davoso@magri.gob.cl	
10	Macarena Mellado	SEA	227770	mmellado.6@pa.gov.cl	



REUNION COMITÉ OPERATIVO PDA VALLE CENTRAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL
BERNARDO O'HIGGINS

Rancagua : MARTES 7 DE JUNIO DE 2011
 Lugar : SALÓN O'HIGGINS RANCAGUA
 Motivo : REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alejo Poblete V.	Sec. educ.	9547739	hector.arnavia@mi.mineduc.cl	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Geoffrey Casariego	FINDAP	221416	garcia@findap.cl	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	ANTHONY ALVARO	GERENCIAMA	242066	CAROLINA@GERENCIAMA.GOV.CL	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	CARDENAS BOMER A.	M. Energía	3656876	cgomez@minenergia.cl	<i>[Handwritten Signature]</i>
5	FRAJITO SARRIEN	SEC	7565112	ESARRIEN@SEC.GOV.CL	<i>[Handwritten Signature]</i>
6					
7					
8					
9					
10					